

EL VIEJO SOLAR DE LA ESCUELA DE MEDICINA

EL EDIFICIO DE LA PLAZA DE SANTO DOMINGO

DR. FRANCISCO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO.

ESTE EDIFICIO, fue Palacio, cárcel y oficinas del Tribunal del Santo Oficio. Su construcción dió principio el 5 de diciembre de 1732 y fue concluida el año de 1736, bajo la dirección de Pedro Arrieta, figura destacada entre nuestros arquitectos del siglo XVIII.

El mérito artístico, el interés histórico y el sentido moral es muy grande.

En 1854 fue adquirido para Escuela de Medicina. En esa casa de "pancoupé", con puerta de entrada guarnecida de fuerte clavazón, y patio de noble arquería con dovelas colgantes en sus ángulos, se impartieron las cátedras durante más de cien años. Albergó a muchas genera-

ciones de estudiantes, y lo sigue conservando la Facultad como reliquia que le honra y orgullece.

Bueno es hablar en esta ocasión de algunos antecedentes.

A mediados del pasado siglo, la Escuela de Medicina no tenía lugar propio donde impartir sus enseñanzas. Un edificio que había sido el convento de San Hipólito fue adquirido en cincuenta mil pesos que donaron los catedráticos de ese Establecimiento, con cuarenta mil pesos de sueldos, y otros diez mil de los fondos de la Escuela. Fue otorgada, en toda forma, la escritura pública correspondiente, y por decreto del Presidente de la República, de fecha 1^o de

septiembre de 1851, fue adjudicado en propiedad a la Escuela de Medicina.

No está por demás saber que la donación fue en esta forma:

D. Ignacio Erazo, D. José Ma. Vargas, D. Leopoldo Río de la Loza, D. Pablo Martínez del Río, D. Ladislao de la Pascua y D. Miguel Jiménez cinco mil pesos cada uno; D. Manuel Carpio y D. Ignacio Torres dos mil cada uno; setecientos el catedrático propietario D. Francisco Ortega; cien cada uno de los profesores agregados; D. Rafael Lucio, D. Luis Muñoz y D. José Ferrer Espejo.

En ese local se daban las lecciones de la Escuela, hasta el año de 1853, en que el Gobierno del General Santa Anna, lo requirió cuartel. Había resistencia de la Escuela para entregar un local que sus profesores habían adquirido de su propio peculio, pero Don José Urbano Fonseca, Inspector de Instrucción Pública gestionó que el Seminario Conciliar vendiera a la Escuela de Medicina de esta Capital, en el precio de \$50.000.00 el patio principal de la casa conocida con el nombre de Inquisición, y su anexo, según el plano que formó el perito don Juan María de Bustillos, operación que se formalizó por escritura N° 503, Vol. 169, del Protocolo del Señor Notario Don Ramón de la Cueva. El precio fue pagado con fondos de la Instrucción Pública por el propio Inspector General Don José Urbano Fonseca, en compensación del edificio de San Hipólito del cual se privaba la Escuela de Medicina.

Ciento dos años de enseñanza médica en el edificio mencionado, lo vinculan, por tradición a todos los médicos egresados de sus aulas durante ese prolongado tiempo, y a los catedráticos, que impartieron en él sus enseñanzas. Entre ellos se cuentan figuras destacadas que dieron sus luces no solamente en la cátedra, sino también en la investigación científica, en beneficio de la humanidad.

En el año de 1955, la Facultad de Medicina se trasladó a la Ciudad Universitaria. En oficio dirigido al Dr. Nabor Carrillo, entonces Rector de la Univer-

sidad, se pidió y se obtuvo que el Edificio de Santo Domingo continuara como local de la misma Facultad. Sería destinado a **Ateneo Médico**, sede de las Sociedades Médicas, sobre la base que solo serían admitidas corporaciones de absoluta seriedad. También quedaría espacio suficiente para el Museo Histórico de Medicina.

Varias Sociedades respondieron solicitando locales para oficinas y sesiones, y se comprometieron a hacer las reformas por su propia cuenta, y a pagar una pequeña renta para gastos de vigilancia y mantenimiento. Se formó un proyecto de reglamento y organización. El edificio que constituye una verdadera joya que necesita conservarse, requiere obras de reparación y cuidados.

Por diversas circunstancias varias sociedades dejaron los locales que habían utilizado.

El 17 de marzo de 1956 el edificio cerró su enorme puerta claveteada en emotiva e inolvidable ceremonia.

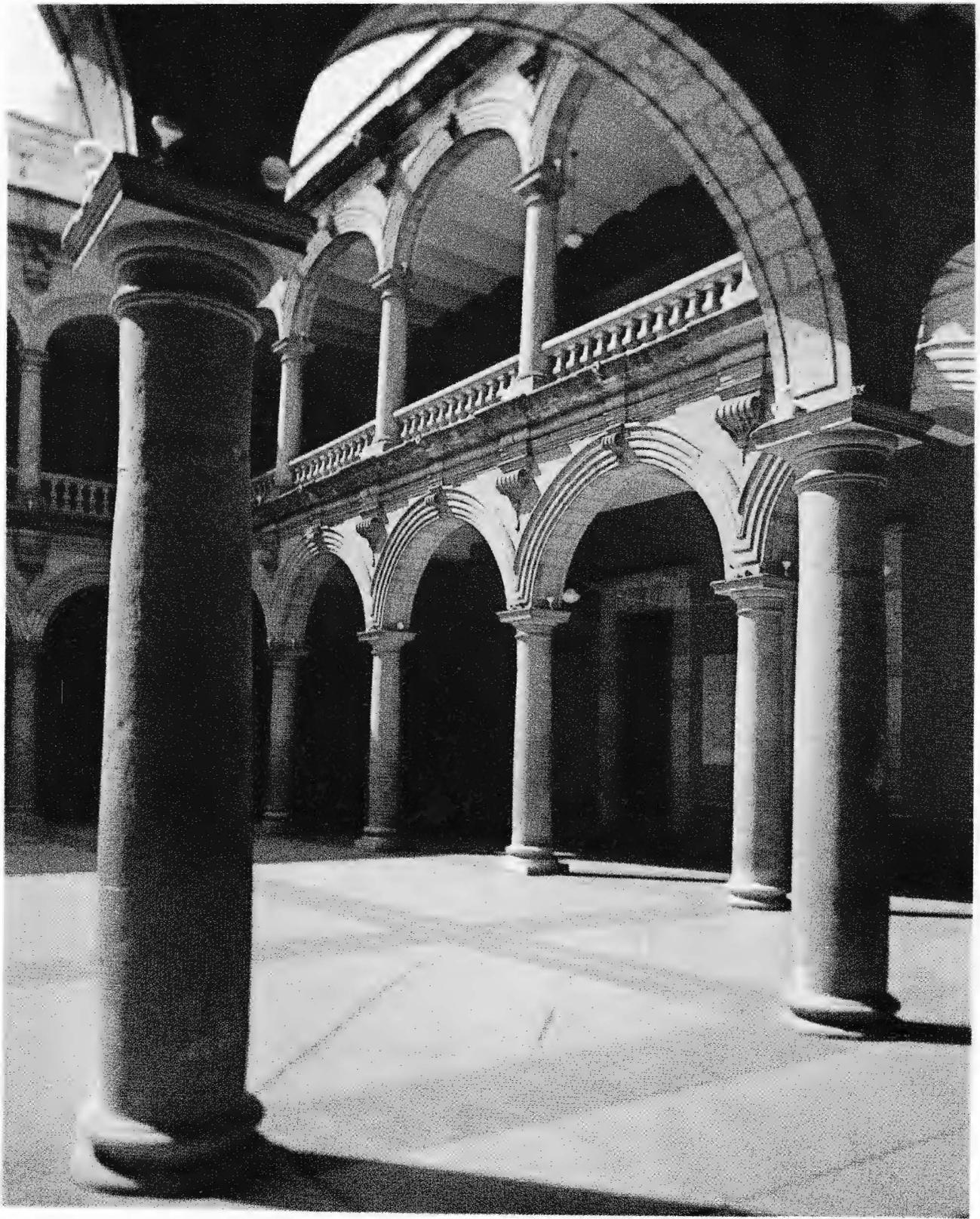
Previas reparaciones y adaptaciones, esa vieja casa, de tan venerables recuerdos, podrá ser destinada a muy nobles fines: Biblioteca Histórica, Archivo Histórico, Museo Histórico.

Lugar de conferencias y reuniones médicas culturales.

La Escuela posee actualmente gran edificio, grandes aulas y grandes laboratorios, pero debe conservar la vieja casa, por las circunstancias que mediaron para que fuéramos beneficiados por valiosa herencia, valiosa no por su valor económico sino por los recuerdos y enseñanzas que contiene y que le dan su verdadero sentido.

REFERENCIAS

1. Documentos del Archivo Histórico de la Facultad de Medicina.
2. Dr. F. Fernández del Castillo. COMO ADQUIRIERON LOS PROFESORES DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA EL PALACIO DE LA INQUISICION. Gac. Med. Mex. LXXXVI:303-310, 1956.
Expedientes respectivos en el Archivo Histórico de la Facultad de Medicina.



El maestro mayor de Arquitectura Pedro de Arrieta (?- 1738) terminó la construcción en 1736.

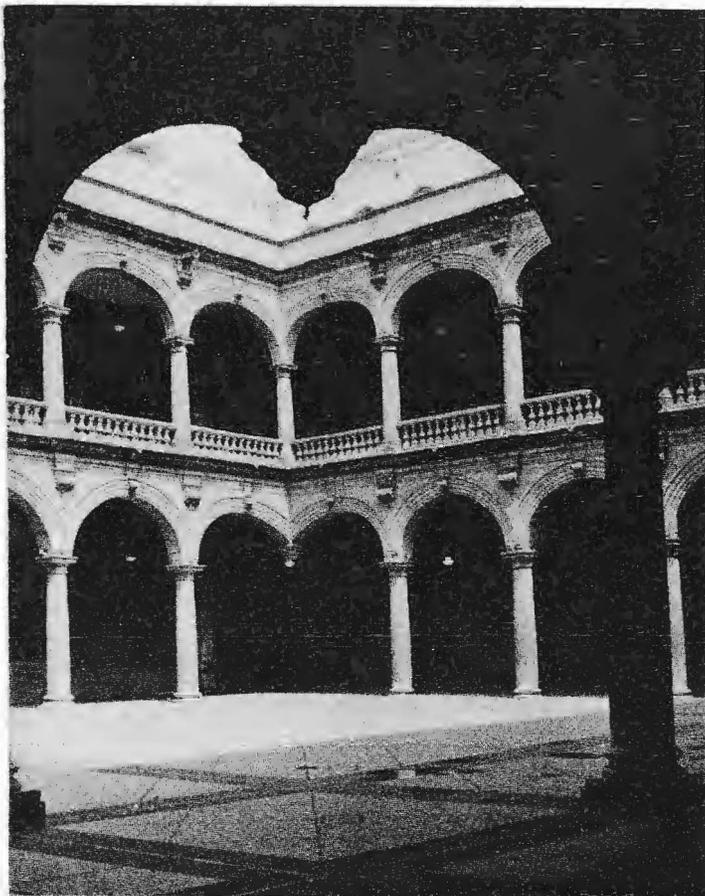
ESCUELA N. DE MEDICINA
ARCHIVO HISTORICO
6o. piso
Ciudad Universitaria
México, D. F.

Escritura de venta

de una parte del edificio nombrado la Inquisición, si-
tuado en la esquina de las calles de la Perpetua y 3ª. de
Santo Domingo; otorgada por el Sr. D. Salvador Ledillo,
en representación del Colegio Seminario, a favor de la Junta
de Medicina, en precio de 500 pesos.



ESCUELA N. DE MEDICINA
ARCHIVO HISTORICO
6o. piso
Ciudad Universitaria
México, D. F.



El patio "forma un cuadro perfectísimo... estando, en las cuatro esquinas, un arco junto al otro, de modo que los arcos medios puntos descansan sobre un pedestal que no asienta sobre columna alguna, sino que se queda en el aire pendiente". (Vieyra, siglo XVIII).





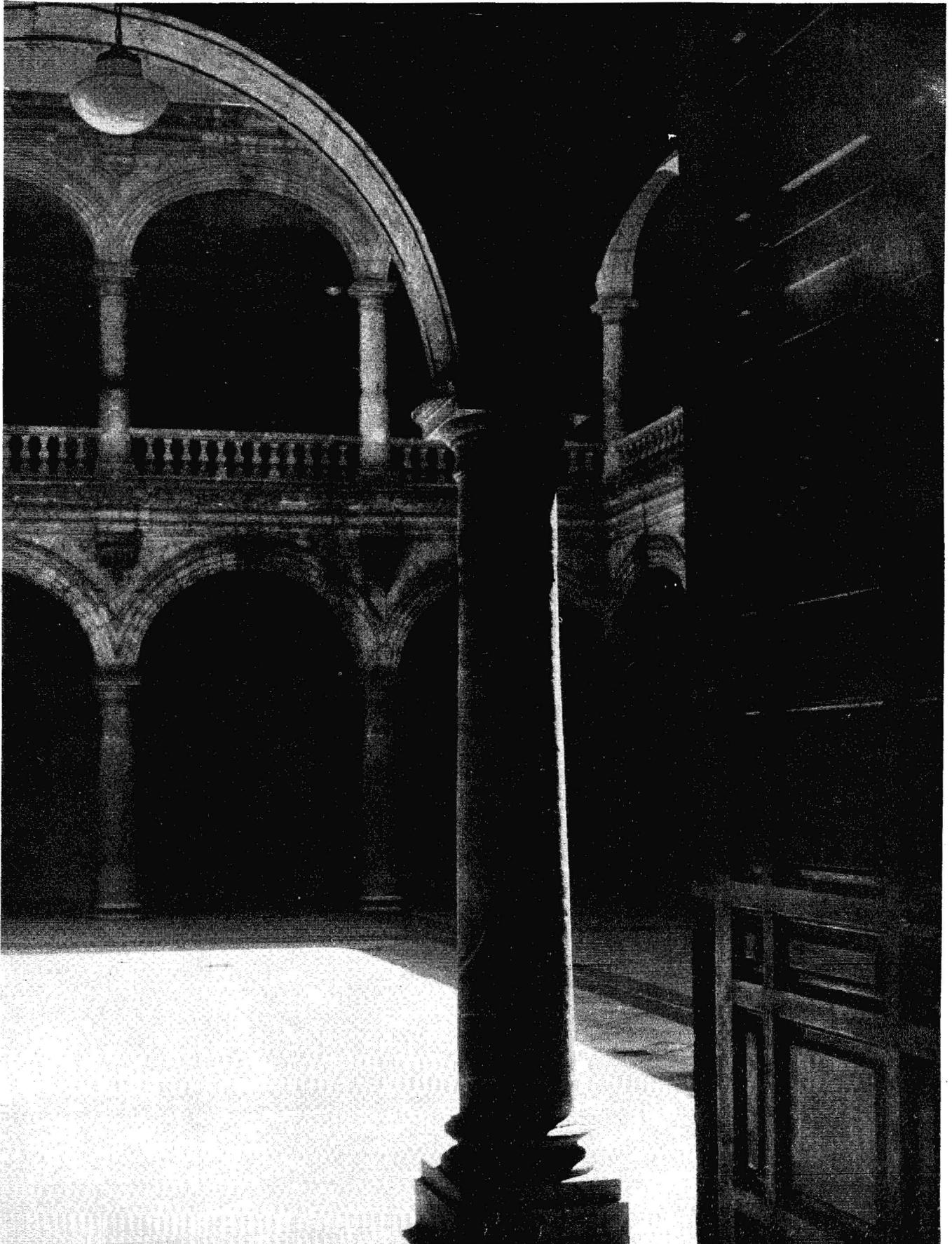
"Es una injusticia... el ver el patio más interesante y bello de México, como sombrío, si todo es luz y amplitud... Además una cosa fue el Tribunal y otra su casa". (Francisco de la Maza 1951).

En 1859 la Academia de San Carlos donó a la Escuela de Medicina el monumento a San Lucas "El médico bién amado", obra de Martín Soriano, dirigida por Manuel Vilar.





" Lo más interesante que conserva la casa es la escalera y el patio con sus arcos angulares en forma de *pendantif* sin columnas de sostén. . . Son dos arcos cruzados que prolongan sus dovelas sin intersección, para señalar que cuelguen sin que nada los soporte" (Toussaint 1948)



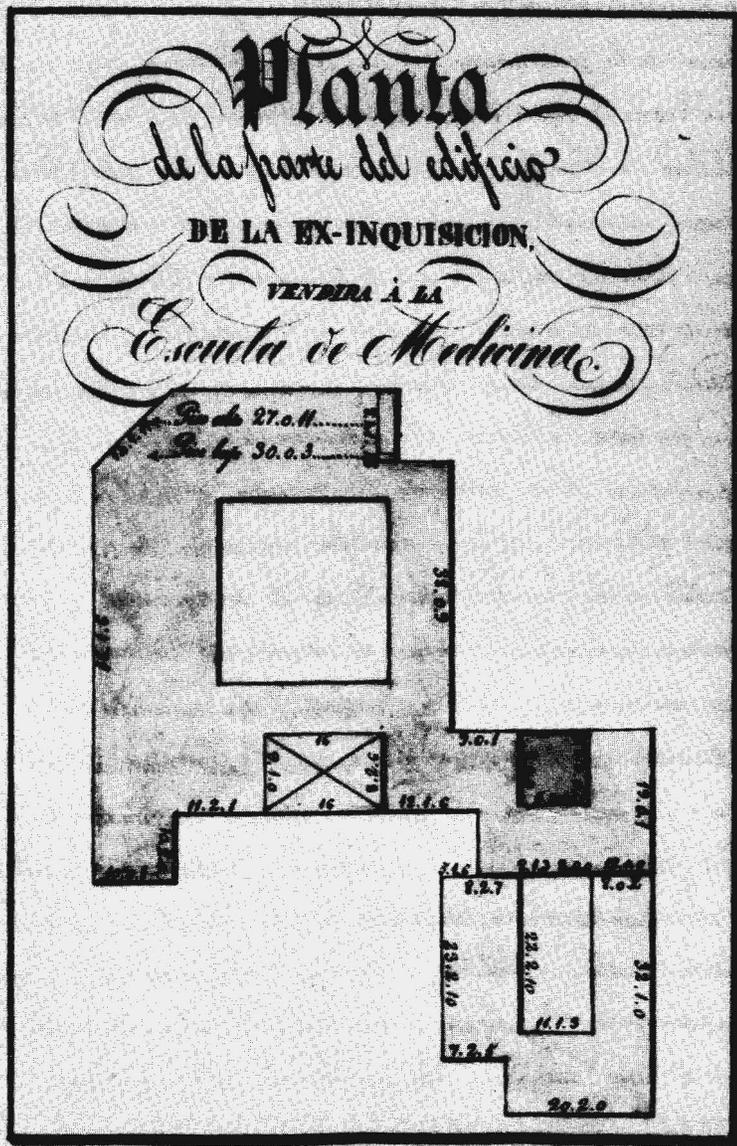
SELLO TERCERO



CUATRO REALES.

mandando el Sr. Presidente que para constancia se insertasen la presente
acta, que firmaron los Sres. promovedores: don J^o. Salvador Zabala. =
D^o. J^o. M^o. Diez de Milano. = J^o. Anado Herrera. = L. Gabriel Laguna-
za. = Manuel de Andrade y Cabrera, Sr. del Colegio.

Plano.



Avaluo.

El Sr. Director de los caminos de plaza y ramos de comercio. = la

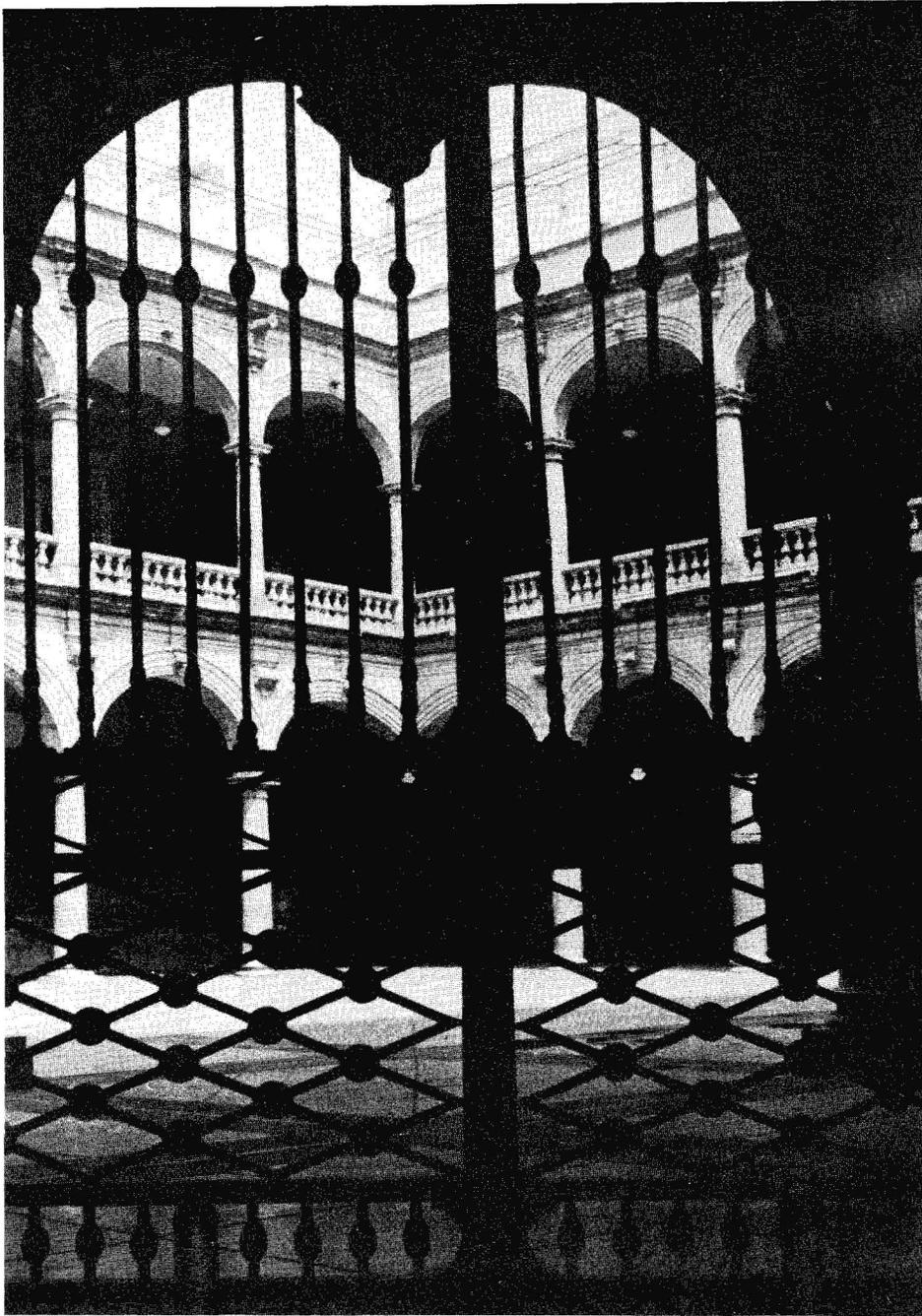
Y tengo la honra de trasladarlo a V. S. para su conocimiento.

Dios y Libertad. México
Marzo 15. de 1855.

J. Urbano Ferrera

J. D. D. Fr. Ignacio Quiñan,
Director de la Escuela de medicina

+



Ciento dos años de enseñanza médica en el viejo solar de la Escuela de Medicina.





Entre la antigua Aduana y el Templo de Santo Domingo, en la "Esquina Chata" está el pórtico en estilo barroco, del Palacio de la Inquisición.